

Póliza de Participación Parental

Título I

Paul Belton

1. Visión Y Metas

La visión del Paul Belton es desarrollar múltiples oportunidades, a través de medios apropiados de aprendizaje, preparar a los niños para un mundo en transformación. A través de la comunicación con las familias la experiencia educativa ayudara a cada niño a alcanzar su potencial.

2. Base Lógica

La meta de Paul Belton es desarrollar fuertes alianzas en el hogar. Si los padres y las escuelas trabajan en conjunto aumentan el rendimiento estudiantil y desarrollan actitudes positivas acerca de uno mismo y la escuela. El factor clave en la relación entre el hogar y la escuela es la relación entre el maestro y los padres. Los profesores son profesionales que manejan una variedad de recursos para la instrucción. Los padres son un recurso esencial en el proceso de aprendizaje de sus hijos. El apoyo de la organización de la junta escolar, los administradores del distrito y directores de las escuelas permite a los profesores para desarrollar eficazmente la alianza. La intención de esta póliza es para hacer consciente a las cosas que ya están en práctica de una manera más eficiente coherente y eficaz, así como la generar nuevas formas de fortalecer la alianza.

3. Póliza

La asociación entre el hogar y la escuela recibirá el apoyo de:

1. El desarrollo de una infraestructura de evaluar continuamente, planear e implementar estrategias que edifiquen la alianza.
 - a. Un comité escolar de padres, maestros, y administradores para guiar los esfuerzos del programa en general y servir como una red de alianza entre el hogar y la escuela.
 - b. La coordinación de actividades por medio del sistema del desarrollo del personal en áreas de entrenamientos de maestros, evaluaciones de fortalezas de enseñanza, y la comunicación con los padres para mejorar la experiencia de aprendizaje de cada niño.
2. Estudios mismos muestran que las prácticas de participación de padres, maestros, y el administrador de cada escuela usando los siguientes siete principios básicos son considerados esenciales para la alianza entre el hogar y la escuela.
 - a. Que el ambiente escolar sea abierto, positivo y agradable.
 - b. La comunicación con los padres (ya sea acerca de las pólizas y los programas escolares o acerca de sus propios hijos) son frecuentes.

- c. Los padres son tratados como colaboradores en el proceso educacional, con un firme papel complementario que interpretar en el aprendizaje y comportamiento en la escuela de su hijo(a).
- d. Se les anima a los padres, ambas formalmente y informalmente a comentar en las pólizas de la escuela y que compartan en hacer decisiones.
- e. El director y otros administradores escolares expresan activamente y promueven la filosofía del compañerismo con todas las familias.
- f. La escuela anima la participación voluntaria de los padres y de la comunidad en sí.
- g. La escuela reconoce su responsabilidad de formar un compañerismo con las familias en la escuela, no simplemente aquellos más fácilmente disponibles.
- h. Traducción es proporcionada para información generada escolar y hay traductores disponibles según se soliciten para conferencias y juntas y todos los eventos de los padres.

El personal de Borger del la Primera Paul Belton, con el apoyo de programas estatales y federales tal como es Título I, busca involucrar a los padres de familia en un compañerismo efectivo entre el hogar y la escuela para proporcionar la mejor educación posible para nuestros estudiantes. Estas actividades de participación familiar son integradas en el plan escolar de responsabilidad académica.

1. Comunicación Regular con los Padres

Para edificar comunicación consistente y efectiva entre el hogar y la escuela y para entrenar a los maestros y administradores a comunicar eficazmente y en una manera oportuna con los padres, comunicación regular incluirá lo siguiente:

- Fiesta de Nuevo Año Escolar
- Conferencias de Padres de Familia dos veces por año y/o según se necesite/se solicite.
- Asambleas Escolares (los Padres son invitados)
- Reportes de Progreso cada tres semanas y boletas cada seis semanas
- Sitio Web Escolar & Portal Parental
- Compactos de Escuela-Padres
- Llamadas Telefónicas, Visitas al Hogar, y Correos Electrónicos

Reuniones de Padres Título I: Reuniones Anuales Título I para los padres se llevaran a cabo para informar a los padres de la participación de la escuela en el programa y explicar sus requisitos y los derechos de los padres de estar involucrados. Se les anima a los padres en ayudar a organizar, planear, y

repasar el Programa Título I para propósitos de mejoramiento. Reuniones regulares proporcionan oportunidades para que los padres formulen sugerencias que el sitio escolar considerara.

2. Recursos para Padres de Familia:

Estas son oportunidades para ayudar a los padres a desarrollar habilidades para usar en casa que apoyan los esfuerzos académicos de los niños y el desarrollo social. Facilitan a los padres técnicas y estrategias que pueden utilizar para mejorar el éxito académico de sus niños y para asistir a sus niños en aprendizaje en casa.

- Recursos de la Comunidad
- Estándares y Evaluaciones del Distrito
- Temas En-Riesgo
- Entrenamiento de Tareas/Destrezas
- Clases de Inglés como Segundo Idioma para Adultos

3. Apoyo Parental:

A. Tarea

Tarea es asignada según sea necesario y sirve un número de propósitos: para practicar y extender aprendizaje en la clase, para desarrollar responsabilidad y destrezas de trabajo, y para proveer a los padres la oportunidad de interactuar con sus hijos y su educación. Los padres pueden apoyar a la escuela y al éxito de sus hijos asegurándose que asistan a la escuela regularmente y ayudando con la tarea en las siguientes maneras:

1. Ayude a su hijo(a) a organizarse.
2. Ver que su hijo(a) tenga un lugar regular, apropiado para estudiar, con buena luz, suficiente campo, y sin distracciones (televisor, teléfono, ruido familiar, etc.)
3. Pida ver la tarea que ha hecho su hijo(a) cada día y que sea devuelta al maestro(a). Muestre interés en lo que él/ella hace en la escuela.
4. Contacte al maestro si su hijo(a) tiene dificultad entendiendo una tarea. Nuestra meta es de ayudar a su hijo(a) a cumplir el nivel de grado exigido y mayor logro.

B. Ciudadanía y Comportamiento Estudiantil

Los estudiantes deben mostrar ser buenos ciudadanos en la cafetería, afuera, en los camiones, y en la clase. El personal y los padres deben trabajar juntos para ayudar a los niños a entender el significado y la importancia de buena ciudadanía.

Derechos específicos, reglas y responsabilidades en respecto al comportamiento estudiantil son detallados en Manual de Estudiante/Padre y en el Código de Conducta Estudiantil. A principios de cada año escolar, se les da la oportunidad a cada padre

de familia y a cada estudiante de leer este manual por el internet o de pedir una copia escrita.

C. Visitas de Padres de Familia

Una maravillosa manera de mostrarle a su hijo(a) que está interesado(a) en su vida en la escuela es de visitar la clase, y la escuela le da la bienvenida a cualquier padre de familia que desee ayudar o simplemente observar. Sin participación parental, algunos de nuestros programas adicionales no podrían existir, y nuestros estudiantes no serían tan exitosos. Los padres que deseen participar pueden contactar al coordinador de participación familiar para ser voluntaria o puede normalmente solo presentarse al lugar y tiempo previsto.

Las siguientes directrices de visita ayudaran a reducir interrupción de la clase.

1. Programe su visita con el/la maestro(a) de clase y la oficina de la escuela con anticipación, si es posible.
2. Deje a sus niños menores en casa, para reducir las distracciones si es posible al menos que haiga hecho arreglos con el/la maestro(a).
3. Llegue a la oficina y repórtese para que firme como visitante y firme cuando ya se vaya a ir.
4. Cuando este en salón, no interrumpen al maestro(a) para que no impida a él/ella de la supervisión y la interacción con los estudiantes.
5. Antes de salir por favor repórtese a la oficina.

D. Participación de los Padres

Se invita a los padres a involucrarse en una o más de las escuelas o los comités de distrito. Estos comités se reúnen para planificar actividades de los estudiantes y programas académicos, para discutir las preocupaciones de los padres y del personal, para aprobar los presupuestos por programas categóricos, y para mejorar la comprensión de los padres y las habilidades. Sin la participación de los padres, no podrían existir nuestros muchos programas adicionales, y nuestros estudiantes no serían tan exitosos. Un aviso sobre las reuniones y actividades será enviado a casa con regularidad. Los padres que deseen participar pueden comunicarse con la oficina de la escuela para ser voluntario o normalmente pueden ir en la hora anunciada.

Es la póliza de Borger ISD de no discriminar por motivos de raza, edad, religión, color, origen nacional, sexo o impedimento en sus programas, servicios o actividades según requerido por el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmienda; el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972; y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmienda. Preguntas con respecto al cumplimiento y/o procedimientos de queja pueden ser dirigidas al oficial del Título IX, Tony McCarthy, 200 East Ninth, Borger, TX, 79007, (806) 273-1006 y/o al Coordinador de la Sección 504/ADA del distrito escolar, Amy Blansett, 200 East Ninth, Borger, TX 79007, (806) 273-1016.